

# SEMANA SANTA: AYUNO O COMENSALISMO

MANUEL FRANCISCO MATARÍN GUIL

El ayuno, en su acepción más simple, significa privarse de comer algunos manjares o alguna comida diaria. Si exceptuamos la religión de los antiguos persas, en la mayoría de las otras religiones figuraba el ayuno. En la actualidad las tres religiones más importantes mantienen y conservan el ayuno dentro de su doctrina. Los musulmanes ayunan durante el mes del Ramadán, no tomando alimento alguno desde la salida hasta la puesta del sol. Los judíos ayunaron primeramente en las fiestas de las Expiaciones, según se lee en el Levítico (23.27), con posterioridad establecieron cuatro ayunos nacionales, en el cuarto, quinto, séptimo y décimo mes, recordando los sufrimientos que padecieron durante el sitio de Jerusalén, y el ayuno de Purim en la conmemoración del peligro que corrieron en tiempo de Asuero.

Antes de pasar a tratar sobre el ayuno cristiano, vamos a relatar someramente algo sobre el ayuno musulmán. Este ayuno básicamente se centra en el mes de Ramadán, se corresponde con el noveno mes del calendario lunar islámico y su duración varía entre veintinueve y treinta días<sup>1</sup>. La mejor manera de saber si comienza el Ramadán es cuando se divisa la luna nueva al atardecer del día veintinueve del octavo mes, entonces comienza el ayuno al día siguiente, si por el contrario, no se percibe la luna por causa de algún accidente meteorológico, el Ramadán comienza al día siguiente, después del día treinta del octavo mes. Se entiende que la visión de la luna nueva ha de ser efectiva. Si el creyente no la ve, pero oye a un testigo digno de su confianza decir que la ha visto y él le cree, debe comenzar el ayuno. Las obligaciones que comporta este ayuno son muy exigentes y el

---

<sup>1</sup> El calendario musulmán es un calendario lunar de doce meses. Cada mes consta de veintinueve días, cinco horas, cinco minutos y treinta y cinco segundos. El año lunar de doce meses cuenta con 359 días, once días más corto que un año solar. El calendario se divide en ciclos de treinta años, ya que la duración media del mes lunar es de 29'53 días, lo que supone una diferencia al año de ocho horas y media. Durante los diecinueve años primeros, tiene veintinueve días y durante los once restantes, tiene treinta días. Esto sitúa al calendario en concordancia con la luna, con una diferencia de tres segundos (Mustafá, 2002: 6).

devoto debe cumplirlas a rajatabla, so pena de romper el ayuno. Entre ellas destacaremos las siguientes: cada noche, antes de despuntar el día siguiente, debe hacer intención de ayunar, si no renueva la intención cada noche, aunque ayune, éste no será válido. Mientras esté ayunando no debe permitir que entre en su sangre, intencionadamente, comida, bebida, tabaco o enema y si entra algo sin intención como polvo, moscas o agua al enjuagarse la boca no invalida el ayuno. Abstenerse absolutamente de mantener relaciones sexuales. El emitir semen involuntariamente no anula el ayuno (Mustafá, 2002: 3).

El ayuno se completa desde el alba hasta la puesta del sol. Los musulmanes se levantan de madrugada, toman un almuerzo ligero acompañado de agua para beber, dejando de comer y beber al despuntar el sol. El ayuno se rompe justo tras la puesta de sol, tomando dátiles y agua o zumos, cuando el almuédano llama a la oración. Sin embargo esta comida no es preceptiva, pudiéndose emplear cualquier comida o bebida legal para romper el ayuno diario. El desayuno comienza después de la Oración de la Noche y después de una Oración Nocturna Especial (Ruiz, 2002: 1-2).

Las comidas que se hagan al anochecer, después del ayuno diario, no deben ser más copiosas que las que se toman en el tiempo ordinario, así como su calidad media debe ser aceptable, limitando mucho las mezclas afin de que no hagan daño al estómago. Después de la cena los musulmanes se encaminan a las mezquitas para realizar la Oración Nocturna Especial, que se practica comunitariamente después de la habitual Oración de la Noche. Dirige la oración un Recitado que haya memorizado el Corán entero, si no se encuentra un individuo tal se recurre al musulmán que más se lo sepa de memoria y si tampoco hay ninguno disponible, cualquier creyente lee el Corán durante la oración. El que asista todas las noches a esta oración oirá el Libro Santo íntegramente al acabar el Ramadán (Ruiz, 2002: 2).

Muchos creyentes se retiran a las mezquitas donde se recluyen el mes de Ramadán pasando las horas meditando, rezando y leyendo el Corán, alimentándose de lo que les llevan sus familias o los donativos que generosamente dan los fieles a las mezquitas, pues otro de los objetivos del Ramadán es que los fieles muestran su generosidad con los más necesitados, siendo habitual que durante ese mes los vecinos repartan a los pobres comida, ropa y dinero. Mucha gente se desplaza a la mezquita de su barrio o pueblo para desayunar viandas consistentes en fruta, comida y bebida, que los vecinos previamente han donado a la mezquita, creándose un ambiente amistoso, intercambiándose la comida entre todos (Ruiz, 2002:4).

El final del Ramadán se celebra el primer día del mes décimo. El veintinueve del Ramadán la gente se congrega en la calle después de la puesta de sol para ver el nuevo cuarto creciente en el horizonte occidental hacia donde se pone el sol, declarándose así el final del ayuno. Si no se avista la luna, se amplía el Ramadán en un día. Este día final la gente se ducha o baña por la mañana, desayuna, se pone su mejor ropa y se dirige al lugar de la concentración que, si es posible, se encuentra al aire libre, en alguna explanada preparada al efecto. Dirige las oraciones el imán que también pronuncia un sermón, al finalizar la gente se saluda, se abraza y se felicitan por haber llevado a buen fin el ayuno. La gente pasa el día de asueto, visitando familiares y amigos, yéndose al campo u organizando fiestas en los clubs sociales o lugares de trabajo (Ruiz, 2002:3-4).

Naturalmente que este planteamiento idílico no se cumple en muchas ocasiones, bien no cumpliendo el ayuno o como dice Sheij Kamal Mustafá (2002: 6) no debemos *enterrar la cabeza en un saco lleno de comida al atardecer y malgastar la noche roncando*.

En el Antiguo Testamento<sup>2</sup> son numerosas las alusiones que se hacen al ayuno como expiación de un pecado, ya sea particular o comunitario, en un contexto de luto y tristeza *Las gentes de Nínive creyeron a Dios y pregonaron ayuno y se vistieron de saco desde el más grande al más pequeño* (Jonás 3.5) *El día veinticuatro del mismo mes se reunieron los hijos de Israel en ayuno, vestidos de saco y cubiertos de polvo* (Nehemías 9.1). En otras ocasiones es el mismo Yavé el que responde a las preguntas de sus devotos como hace con Saraser *Habla a todo el pueblo de la tierra y a todos los sacerdotes, diciendo: Cuando hace setenta años ayunasteis el quinto y el séptimo mes ¿ayunasteis para mí?* (Zacarías 7.5), se refiere al concepto distinto que Dios y sus fieles tienen del ayuno, pues mientras los hombres ayunan por mandato y por un cierto sentido ritual, Dios quiere otra clase de ayuno que clarifica y pone en boca del profeta Isaías (58.5-6) *¿Es acaso así el ayuno que yo escogí, / el día en que el hombre se mortifica? / ¿Encorvar la cabeza como un junco / y acostarse con saco y ceniza? / ¿A eso llamáis ayuno / y día agradable a Yavé? / ¿Sabéis que ayuno quiero yo?, / dice el Señor, Yavé: / Romper las ataduras de iniquidad, deshacer los haces opresores, / dejar libres a los oprimidos y quebrantar todo yugo...*

Aunque los ayunos más comunes duraban un día, desde el amanecer al anochecer, la Biblia cita ayunos de tres días, siete días, tres semanas y cuarenta días, como el que practicó Moisés *Estuvo Moisés allí cuarenta días y cuarenta noches, sin comer y sin beber* (Éxodo 34.28) y Elías *Levantóse, pues, comió y bebió, y anduvo con la fuerza de aquella comida cuarenta días y cuarenta noches hasta el monte de Dios, Horeb* (I Reyes 19.8).

Todos estos ayunos son espontáneos, no periódicos, se realizan cuando el pueblo tiene necesidad de purgar algún pecado, una afrenta, un hecho luctuoso: una derrota en la guerra, la muerte de un familiar, etc. La Ley mosaica estableció ayunar el Día de la Expiación, reconociéndose ese día como “día del ayuno” *lee las palabras de Yavé, oyendo el pueblo en el templo en un día de ayuno y oyendo todos los que vienen de todo Judá y de sus ciudades* (Jeremías 36.6). Después del cautiverio de los israelitas se establecieron intervalos regulares para la celebración del ayuno para recordar desastres acaecidos al pueblo de Israel *Así dice Yavé de los ejércitos: El ayuno del cuarto mes, y el ayuno del quinto y el ayuno del séptimo y el ayuno del décimo se tornarán para la casa de Judá en gozo y regocijo y en festivas solemnidades. Amad, pues, la verdad y la paz* (Zacarías 8.19).

Otro de los ayunos importantes del pueblo judío es el ayuno anterior a la fiesta del Purim, instaurada para celebrar su salvación por intermedio de la reina Ester en tiempos del rey Asuero de Persia, cuando el ministro Amán decidió exterminar al pueblo judío por el odio que sentía hacia el tío de la reina Ester, Mardoqueo (Ester 9.31). La fiesta recibe ese nombre porque Amán echó a suerte (*pur*) el día de la matanza de los judíos y recayó en el día trece del mes de Adar, derrotado y muerto Amán, el rey Asuero mandó celebrar la fiesta

<sup>2</sup> Los datos bíblicos están tomados de *Sagrada Biblia*. Biblioteca de Autores Cristianos. Madrid, Nácar-Colunga. 1986.

todos los años el día 14 y 15 del mes de Adar (Ester 9.21), actualmente se corresponde con los meses de febrero y marzo.

Visto el ayuno de las dos religiones monoteístas que tienen raíces e influencias en la cristiana vamos a analizar todo lo relativo a éste, que ya desde los primeros tiempos de Jesús se hizo patente. Como ya hemos visto el ayuno que se había hecho práctica común entre el pueblo judío, fue continuado después por los cristianos. El Nuevo Testamento es prolijo en mencionar el ayuno: ...y siendo peligrosa la navegación por ser ya pasado el ayuno (Hechos 27.9), ayuno dos veces a la semana (Lucas 18.12), Jesucristo ayunó cuarenta días en el desierto *Entonces fue llevado Jesús por el Espíritu al desierto para ser tentado por el diablo y habiendo ayunado cuarenta días y cuarenta noches, al fin tuvo hambre* (Mateo 4.1-2). En cierto modo fue Jesucristo el que en cierta forma dejó instituido el ayuno entre sus seguidores, cuando estando sentado a la mesa en casa de Leví el de Alfeo, contestó a las preguntas de los publicanos de la siguiente manera: *Los discípulos de Juan y los fariseos ayunaban. Vienen pues, y le dicen: ¿Por qué, ayunando los discípulos de Juan y los fariseos, tus discípulos no ayunan? Y Jesús les dijo: ¿Acaso pueden los compañeros del esposo ayunar mientras está con ellos el esposo? Mientras tienen con ellos al esposo no pueden ayunar, pero días vendrán en que les arrebatarán el esposo, entonces ayunarán* (Marcos 2.18-20) y recomendó a sus discípulos que ayunaran, pero no para que los hombres lo supieran, sino para que únicamente Dios fuera el receptor de ese sacrificio *Tú cuando ayunes, úngete la cabeza y lava tu cara para que no vean los hombres que ayunas, sino tu Padre que está en lo secreto; y tu Padre, que ve en lo secreto, te recompensará* (Mateo 6.17-18).

La Iglesia Católica ha preceptuado a lo largo de la historia esta celebración intrínsecamente religiosa, donde debería primar el ayuno y la abstinencia y ha derivado hasta unos límites paganos donde reina el más profundo comensalismo. El ayuno, juntamente con la abstinencia, conforman el V Precepto de la Iglesia. Ésta a lo largo de los siglos ha ido promulgando una serie de leyes y preceptos en torno a estos dos temas regulándolos hasta límites insospechados.

Los tratadistas católicos hacen una distinción entre ayuno eucarístico y ayuno eclesiástico. El primero precede a la comunión y antiguamente exigía la abstención de todo alimento, tanto sólido como líquido, desde las doce de la noche de la víspera hasta después de comulgar, ahora se permite la comida hasta una hora antes de la comunión. El ayuno eclesiástico es tan antiguo como la Iglesia. En él hay que distinguir la cantidad y calidad de los alimentos<sup>3</sup>. Por la primera sólo se podía hacer una comida al día a la que se podía unir una pequeña y ligera colación por la noche. En cuanto a la calidad de los alimentos a consumir se prohibían terminantemente durante la Cuaresma los huevos y los derivados de la leche, las carnes que manaban sangre y la mezcla de carne y pescado. Sin embargo, con las bulas podían comerse los dos primeros alimentos, a excepción de los viernes y días de abstinencia en que la carne está terminantemente prohibida.

---

<sup>3</sup> Antes de continuar quiero hacer constar que cuando hablo en pasado me estoy refiriendo a los preceptos y normas en uso antes del Concilio Vaticano II que cambió muchos de ellos, igualmente los años sesenta trajeron una relajación de las costumbres y un descreimiento de aquella juventud, que hoy treinta años después conforman la masa adulta de la población y prácticamente no siguen las reglas de la Iglesia.

El ayuno eclesiástico obliga a todos los fieles católicos desde los veintiún años. Es además obligatorio durante toda la Cuaresma, excepto los domingos; las Cuatro Témperas, vísperas de Navidad, Pentecostés, de los apóstoles Pedro y Pablo, Todos los Santos y Asunción de la Virgen, así como otro cualquier día determinado por la costumbre, como ocurre en Alboloduy el día de San Marcos, que era de ayuno obligatorio para los agricultores y sus animales de carga, como resultas del voto de acción de gracias expresado por el pueblo, a mediados del siglo XIX, como agradecimiento a haber acabado con una epidemia de langostas que asolaba la zona. Quedaban dispensados del ayuno eclesiástico los mayores de sesenta años, los enfermos, por motivo del trabajo o por la condonación del mismo.

Para aquellos curiosos/as que tengan interés en profundizar en el V Precepto les aconsejo la consulta de la obra del padre Juan B. Ferreres *Compendio de Teología Moral*, publicado por Eugenio Subirana en 1923 y en cuyo tomo primero, a partir de la página 413, en treinta y dos artículos, él mismo se pregunta y responde sobre los preceptos del ayuno y de la abstinencia, llegando en su apreciación a aspectos insospechados. Por ejemplo, se hace preguntas del tenor siguiente: *¿Es lícito en día de ayuno tomar algún bocado de alimento antes de la bebida para que ésta no dañe? ¿Quebrántase el ayuno tomando pastillas? ¿Qué cantidad de alimento puede tomarse en la colación?* y así sucesivamente, naturalmente para todas tiene su preceptiva respuesta. Para las pastillas responde que *no parece ilícito tomarlas por remedio y en poca cantidad. Y basta cualquier excusa razonable para que no haya en ello culpa ninguna, v. gr. para ayudar la digestión, fortalecer el estómago, quitar el mal olor de la boca, conservar la voz y otras semejantes* (Ferreres, 1923: 419).

El espacio de tiempo que a nosotros nos interesa para este breve trabajo es el tiempo cuaresmal. Según Gil Tamayo la Cuaresma no surgió desde el principio del cristianismo, tal y como la conocemos en la actualidad, sino que se ha ido gestando a lo largo de los siglos, pero siempre referida a la celebración pascual. Se fijó a mediados del siglo II, relacionándola con la Pascua judía, fue el papa Víctor (189-198) el que la fijó el domingo siguiente a la pascua judía, no sin dura y ácida controversia. Es a partir de este momento cuando comienza a surgir la idea de un ayuno riguroso que fuera preparatorio de la fiesta. Comenzó con un ayuno comunitario de los días Viernes y Sábado Santo, que formaron el Tríduo Pascual con el domingo de Resurrección. En el siglo III este ayuno, previo a la Pascua, se prolongó a las tres semanas anteriores coincidiendo con la preparación de los catecúmenos para el bautismo de la noche pascual.

En el siglo siguiente, tomando a Jesucristo como modelo, ya que ayunó en el desierto cuarenta días y cuarenta noches, toman como tiempo de ayuno los cuarenta días anteriores a la Semana Santa, de donde proviene el nombre de Cuaresma. Se estableció como primer día de Cuaresma el miércoles de Ceniza, excluyendo posteriormente del ayuno los sábados que recibieron los nombres de *quincuagésima*, *sexagésima* y *septuagésima*, que fueron suprimidos por el Vaticano II (Gil, 2000:1-2).

Con el correr de los tiempos la dureza del ayuno se fue mitigando con las distintas dispensas y privilegios, hasta llegar a la actualidad en que ha quedado reducido simbóli-

camente a una pequeña parte de la población que aún lo cumple, especialmente los viernes de Cuaresma y más rigurosamente el Viernes Santo.

En un principio el ayuno cuaresmal vino acompañado de una abstinencia en el consumo de ciertos alimentos sobre todo carne y productos provenientes del mundo animal, incluso la leche y los huevos. Hasta el vino, en ciertas épocas, fue considerado elemento prohibitivo.

Al contrario que el ayuno, que, como hemos visto, obligaba a los mayores de veintiún años, la abstinencia obligaba a todos los cristianos que tuvieran siete años cumplidos. Según el Canon 1252 de sola abstinencia eran todos los viernes del año, de abstinencia y ayuno juntamente el miércoles de Ceniza, los viernes y sábados de Cuaresma, los días de las Cuatro Témperas, las vigiliass de Pentecostés, de la Asunción de la Virgen, de Todos los Santos y de la Natividad de Jesucristo. Estos períodos quedaron muy reducidos para todos aquellos que tomaban la Bula de Cruzada que fue concedida a España y Portugal (Ferrerres, 1923: 413-414).

Con el paso del tiempo, una cierta relajación de las costumbres, un descreimiento religioso galopante y sobre todo el aumento progresivo del nivel de vida han dejado prácticamente obsoleta la idea de la abstinencia de carne. Isabel González Turmo (1992: 72-73), ha constatado en sus trabajos de campo que las personas con la que ella ha trabajado, menores de cincuenta años, casi ninguna hacía abstinencia, dependiendo de la clase social a la que perteneciera. Las mujeres mayores de clase alta se sometían a ella en un cien por cien, mientras que las de clase baja seguían comiendo lo que habían cocinado durante todo el año: legumbres, verduras, hortalizas, pan, etc.

Durante siglos la preocupación fundamental de la Humanidad ha sido luchar por conseguir el alimento diario, que, para las clases menos pudientes, la gran mayoría, pasaba por una comida muy parva, reservándose el consumo de carne para las grandes ocasiones, por ello el abstenerse de comerla era un gran sacrificio, pero hoy, que la carne está al alcance de la inmensa mayoría de los bolsillos de los ciudadanos, el dejar de consumir carne un día no pasa de ser una anécdota, ya que como veremos más adelante, se ha sustituido por una serie de manjares que, lejos de ayudar al ayuno, hacen que en esos días de Semana Santa se tomen más alimentos que los días normales.

Ante esta reflexión podemos preguntarnos ¿Existe una gastronomía específica de Semana Santa? En sentido estricto creo que no, ya que los platos que se consumen en esos días se pueden cocinar a lo largo del año. Pero la reunión de los mismos formando un menú es la característica especial de esta cocina.

Cada nación, región, comarca, pueblo y aún si afinamos más, cada familia tiene su menú especial para estas fiestas pascuales. A continuación presento un menú elaborado por una familia de Alboloduy y que se ha mantenido inalterable a través de los años. Es un menú carente de cualquier clase de carne, basado primordialmente en el bacalao salado, los huevos y la leche. Se compone de:

Primer plato:	Potaje de garbanzos
Segundo plato:	Tortilla de bacalao
Postre:	Huevos a la nieve o arroz con leche.

*Potaje de garbanzos.* En una olla con agua se ponen garbanzos, habichuelas blancas, tomate, perejil, sal, aceite, cebolla, una cabeza de ajos, laurel, unos buñuelos y un poco de bacalao. Cuando todo está guisado se agregan las patatas y el azafrán. El tomate se puede sustituir por un orejón, que es un tomate seco y salado.

*Tortilla de bacalao.* Para quitarle la sal, se pone el bacalao en agua la noche anterior. En una sartén con aceite hirviendo se van echando los trozos de bacalao, previamente enharinados. Cuando todo el bacalao está frito se echa en otra sartén con un poco de aceite y se baña con un batido de varios huevos, se le va dando la vuelta hasta que la tortilla quede jugosa.

*Huevos a la nieve.* Se pone a cocer leche con canela, azúcar y unas cáscaras de limón. Aparte se separan las yemas de los huevos, de las claras, que se montan a punto de nieve. Cuando la leche comienza a hervir, se agregan cucharadas de clara montada al recipiente, donde se dejan cocer durante unos minutos, se sacan y se colocan en una fuente. Cuando toda la clara ha sido cocida, se vacía la leche en la fuente, dejando una poca para deshacer las yemas, que se vierten sobre las claras.

*Arroz con leche.* En una cazuela con agua se pone el arroz, azúcar y unas cáscaras de limón. Cuando el arroz está casi guisado, se agrega leche en la cantidad que cada uno desee. Se aparta y se espolvorea con un poco de canela

Cuando la adquisición del pan era difícil con estas comidas se consumían *buñuelos*. Estos se hacen de la siguiente manera: En un lebrillo ponemos agua caliente, levadura y un poco de sal. Se mueve un poco con las manos y muy despacio se le va agregando harina. Cuando se ha disuelto toda la harina, batimos bien, igualmente con las manos, y dejamos reposar un tiempo, hasta que veamos que la masa ha crecido.

En una sartén grande se pone aceite en abundancia y echamos pegotitos de masa abiertos por el centro. Con un hierro fino, parecido al utilizado en los churros, agrandamos este agujero dentro de la sartén. Cuando están dorados se sacan, colocamos en un lebrillo de barro y tapamos con un mantel (Matarín-Abad, 1995: 159-161).

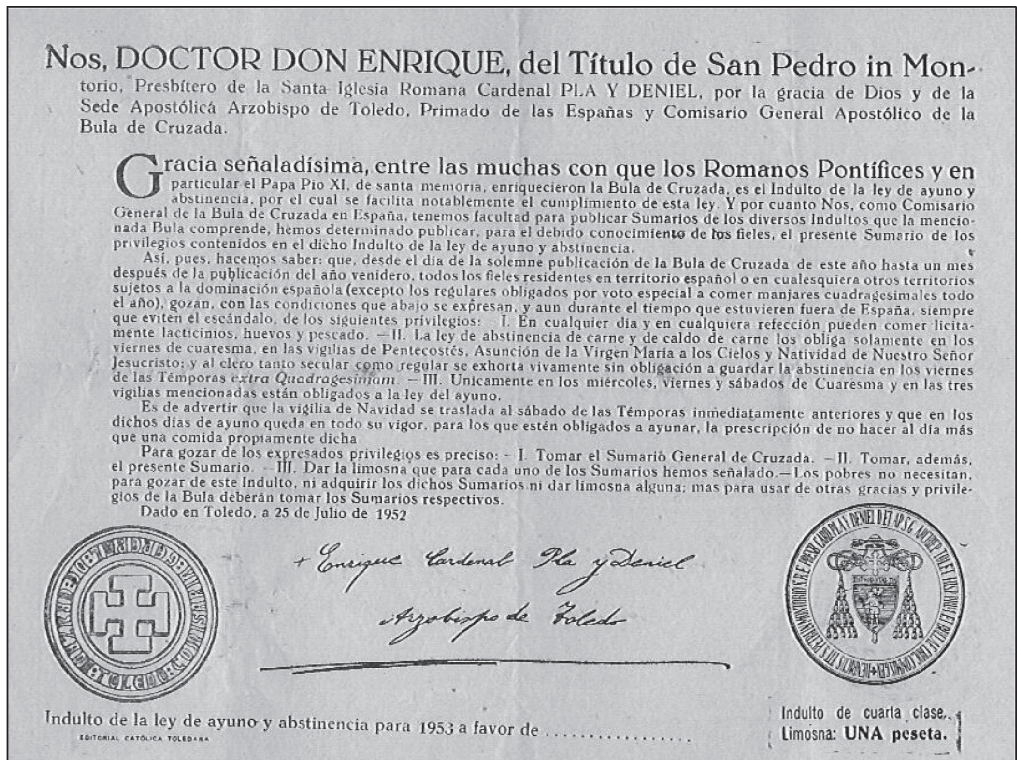
Era una micrococina local basada en la autoproducción y el autoconsumo, hasta hace muy poco tiempo el único producto foráneo era el bacalao. Las verduras las obtenían de sus huertos, los garbanzos los sembraban en la sierra, los huevos de sus gallinas y la leche se la proporcionaban los pastores, que en estas fechas de Semana Santa acostumbraban a regalar leche el Jueves y Viernes Santos, a todos los propietarios que les vendían sus pastos<sup>4</sup> en la sierra para poder alimentar con ellos sus ganados y pastar en dichas tierras.

En estas fiestas, al igual que en otras similares: Navidad, patronales, etc., es cuando el comensalismo más se acentúa. Por lo que general y, como señala Isabel González Turmo (1992: 64), la tradición se transmite de mujer a mujer, siendo ésta la que diseña el menú y establece los platos a consumir, siendo los hombres meros comensales, ocasionalmente son los que invitan, a amistades o a familiares que viven en otras localidades, a participar en la comida ritual de estos días.

<sup>4</sup> Vendían los pastos de la sierra mediante un contrato verbal renovado anualmente. En ocasiones en lugar de dinero en metálico, el pastor se comprometía a llevar con su rebaño una o dos cabras del vendedor de los pastos para que éste tuviera leche fresca durante todo el año.

**BIBLIOGRAFÍA**

- FERRERES, P. Juan B. (1923): *Compendio de Teología Moral*. Barcelona, Eugenio Subirana.
- GIL TAMAYO, José María (2000): *El ayuno y la Cuaresma. Historia y práctica*. Tomado de Internet.  
<http://www.christusrex.org/www1/camino/cuaresma.html>
- GONZÁLEZ TURMO, Isabel (1992): “Rituales alimenticios y ocasiones festivas (2)”. *El Folklore Andaluz. Revista de cultura tradicional. Alimentación y cultura en Andalucía*. 9. Sevilla, Fundación Machado; págs. 63-80.
- MATARÍN GUIL, Manuel Francisco y ABAD GUTIÉRREZ, Julia (1995): *Etnografía y Folklore en un Medio Rural. Alboloduy (Almería)*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses-Ayuntamiento de Alboloduy.
- MUSTAFÁ, Sheij Kamal (2002): *El ayuno del Ramadán*. Tomado de Internet.  
[http://www.verdeislam.com/vi\\_00/VI\\_007.htm](http://www.verdeislam.com/vi_00/VI_007.htm)
- RUIZ, Pedro José (Bilal) (2002): *Nociones sobre el mes de Ramadán*. Tomado de Internet.  
[http://www.webislam.com/numeros/2000/00\\_11/Articulos%2000...](http://www.webislam.com/numeros/2000/00_11/Articulos%2000...)



*Bula de Santa Cruzada emitida por el cardenal Enrique Pla y Deniel en 1952*